



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 16:10 horas del día miércoles 15 de febrero del 2023, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia, cuyos nombres y cargos se indican a continuación: Ivette Gisela Vásquez González, Subdirectora de Administración, Encargada de Archivo de Concentración y Presidenta de este comité; en representación de Francisco Javier Tapia Campos, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal, asiste Elizabeth Torres Barajas; y Kitzia Alhelí Y. Enriquez Álvarez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del presente; con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2023, con fundamento en los artículos 6°, 14 y 16, Constitucionales; 11 fracción I; 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como en los artículos 24, 25, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Ivette Gisela Vásquez González, en su calidad de presidenta da la bienvenida a esta sesión, en el cual se desarrollará el siguiente:-

	I. ORDEN DEL DIA
1.	Lista de Asistencia y declaración del Quorum Legal
2.	Lectura y aprobación del Orden del Día
3.	Presentación del Informe Trimestral de la Unidad de Transparencia de
	Cuarto Trimestre del 2022
4.	Asuntos Generales
5.	Clausura de la Sesión
	II. DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. Se procede a pasar lista

de asistencia y se confirmó la existencia del quórum legal, como se puede constatar en la lista de asistencia signada por todas las personas presentes.-----

3. Presentación del Informe Trimestral de la Unidad de Transparencia del Cuarto Trimestre del 2022. La Titular de la Unidad de Transparencia hizo del conocimiento que dando cumplimiento al artículo 45, Fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), durante los meses octubre a diciembre que corresponde al Cuarto Trimestre del 2022, recibimos en el Centro Cultural Tijuana 4 solicitudes de acceso a la información. Durante el mes de octubre se recibieron 3 solicitudes y en diciembre 1. Todas las solicitudes fueron atendidas en el plazo estipulado por la Ley. Los días hábiles









promedio en dar respuesta a las solicitudes fueron de 17.5 días, estando dentro del plazo que establece la Ley en la materia. Las unidades administrativas que atendieron las solicitudes acordes a la materia de las mismas fueron la Subdirección Administrativa. las Gerencias de Recursos Humanos, Financieros y Materiales.----Relativo a las Sesiones del Comité de Transparencia, se informa que durante el cuarto trimestre se celebraron tres sesiones ordinarias los días 11 de octubre, 17 de noviembre y 14 de diciembre del 2022. Con esto se realizaron cuatro sesiones ordinarias del Comité de Transparencia durante el año 2022.-----De conformidad con el artículo 70, fracción I al XLVIII, así como de los artículos 71, 80 y 82 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relativo al cumplimiento de las obligaciones de transparencia del cuarto trimestre del 2022 en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), se informa que las Unidades Administrativas responsables de la publicación de las fracciones tienen un 100% de cumplimiento. Es importante hacer mención que durante el cuarto trimestre las unidades administrativas responsables trabajaron en la actualización de las obligaciones que tenían un rezago en su publicación, de esta manera se concluyó con la actualización total de las obligaciones de transparencia para el ejercicio fiscal 2022.-----Se indicó que se atienden cabalmente todos y cada uno de los comunicados y requerimientos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y protección de datos personales que nos hacen llegar por medio de la herramienta HCOM.-----Por último se señaló que se revisó con diferentes responsables de las obligaciones de transparencia las notas aclaratorias que se describen en los formatos de carga, de tal manera que éstas cumplan con los criterios que solicita

el INAI de fundamentar y motivar la falta de información de carácter obligatorio.-

4. Asuntos generales. La Presidenta pregunta a los asistentes si existe algún asunto general que deseen presentar ante el Comité. Al respecto la secretaria técnica informa que durante las próximas semanas se convocará a una Sesión Extraordinaria donde se presentará el Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados (PCTAIPDP) 2023, para estar en posibilidad de enviarlo al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a más tardar el 14 de maro, plazo establecido por el Instituto.--

en







No existiendo asuntos generales adicionales, se procede al último punto del Orden del Día.-----

Comité de Transparencia de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

Ivette Gisela Vásquez González

Presidenta

Elizabeth Torres Barajas

En representación de

Francisco Javier Tapia Campos

Titular del Órgano Interno de Control.

Kitzia Alhelí Yovanelly Enríquez Álvarez

Secretaria Técnica



			-